



Villavicencio (Meta), 31 de agosto de 2022.

Acción de tutela No. 500014003003-2022-00728-00

Accionante: DANIEL FELIPE GORDILLO DIAZ.

Accionado: SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. ARL SURA, Y vinculados JOHAN DE JESUS MARQUEZ GUTIERREZ, JUAN CARLOS ROMO CUICAS, SECRETARIA DE SALUD DEL META Y ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRESS.

AUTO

ADMITASE la presente ACCION DE TUTELA incoada DANIEL FELIPE GORDILLO DIAZ, contra SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. ARL SURA, Y vinculados JOHAN DE JESUS MARQUEZ GUTIERREZ, JUAN CARLOS ROMO CUICAS, SECRETARIA DE SALUD DEL META Y ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRESS. Comuníquese la presente decisión a la accionada y vinculadas, indicándole que se le concede un término de dos (2) días para ejercer el derecho de defensa, así como para aportar las pruebas que pretendan hacer valer. Así mismo deberán aportar los respectivos documentos que acrediten la calidad en que actúan.

Notifíquese la presente decisión por el medio más expedito posible, y déjense las constancias del caso.

CUMPLASE

Firmado Por:

Mauricio Neira Hoyos

Juez

Juzgado Municipal

Civil 003

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9ba3fee41213a16162d3c1345e36c7800de04d80e872aea3f714992b59283055**

Documento generado en 31/08/2022 09:28:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>